



Quevedo, 15 de Mayo del 2018.

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE CIA. INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

Ing. Josselyn Verónica Ruiz Ambrosi, en mi calidad de Comisario de la compañía INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., conforme a la designación realizada por la Junta General de Accionistas del 15 de Abril del 2017, a vosotros digo:

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Compañías en lo referente al Informe del Comisario y de acuerdo a los estatutos de la Compañía INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., cumples informarme a Vosotros, que durante el ejercicio económico del año 2017, la compañía cumplió todas sus obligaciones tributarias, laborales y municipales, sin que se haya detectado anomalías en la dirección de los negocios realizados.

Sin más que informar en honor a la verdad, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Josselyn Verónica Ruiz Ambrosi.

COMISARIO

C.C. No. 120724204-9.